

que el Sr. Zumárraga tuvo la parte principal en la quemazon i destrozo de las escrito-pinturas i demas antigüedades indias.

4.º El mismo Sr. Zumárraga en su *Carta* de 12 de junio de

i práctica de las penitencias sangrientas, los indios con espinas de maguey i otros instrumentos semejantes i los monjes con disciplinas de fierro. Presentaré este rasgo entre mil: Fray Alonso de Larrea en la Crónica de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan, capítulo 30, escribiendo la Vida de Fray Jacobo Daciano, dice: "Toda su vida, desde que tomó el hábito anduvo á pié, viniendo desde Dacia á Michoacan sin querer ni aun calzarse... Respetaban (los indios) su santidad, cuyo crédito se levantaba como espuma cuando lo veian tan penitente y llagado de los azotes y disciplinas, que parecia que cada noche venia de las garruchas y suplicios de los tiranos, y no eran sino azotes propios que como cañon enfogado reventaba el fuego de su espíritu por cada ramal de la disciplina, escribiendo con su sangre los afectos de su amor." Ahora presentaré un documento histórico, entre muchos, sobre las penitencias sangrientas de los aztecas. El Conquistador Anónimo, que conoció i trató a Moctezuma, a *Cuauhtemoctzin* i demas indios de la misma época, en el capítulo 15 de su Historia dice: *Sono questi le piu devoti genti et piu osservatrici della religion, loro di quanti nationi habbia create Iddio: in tanto che essi istessi si offerivano voluntariamente à doper esser sacrificati, pensandosi di salvarli con questo modo l' anime loro, et si cavavano essi istessi il sangue dalle lingue et dall' orecchie et dalle braccia, per sacrificarlo et offerirlo á Idoli loro.* Nuevo testimonio, sobre los muchos que he presentado en mi Compendio de la Historia Antigua de México, de que los sacrificios humanos de los aztecas no prueban salvajez, sino fanatismo.

Los indios no son tontos, como dicen gratuita e injuriosamente los *españolados*: ellos lloraban al vér la destruccion de sus preciosas antigüedades, i cuando veian que Motolinia, Sahagun i otros misioneros (mui pocos a la verdad), las conservaban i estudiaban, no lo atribuian a avaricia, sino a que aquellos varones comprendian lo que valian.

Para fin i remate de esta nota, que ya está mas larga de lo que permite la paciencia de los lectores, diré que segun el historiador Burgoa, el español ofreció a Fray Benito Fernandez tres mil ducados por el *Corazon del Pueblo*. El Sr. Garcia Icazbalceta en la biografia del virey Mendoza en el Diccionario Universal de Historia y Geografía, México, 1853—1856, dice que en la época del virey Mendoza (que fué en la que existió el misionero Fernandez), 8,000 ducados equivalian a 18,800 pesos mexicanos en el siglo XIX, i en consecuencia un ducado equivalia a 2 pesos 35 centavos nuestros, i por lo mismo lo que ofreció el español al misionero fueron 7,050 pesos. ¿Se conoce de la misma manera la preciosidad de la antigüedad mixteca diciendo tres mil pesos que tres mil ducados?; ¿no debe un historiador hablar con exactitud? Esto se parece al Coloquio "El Profeta Jonas" de Eslava, poeta de la Nueva España, en el qué presenta a Jonas ajustando su pasaje en la nave por *ducados*. No me ocurre acerca de esto otra solucion, sino que Beristain debió de pensar que para que el Padre Fernandez no haya aceptado el dinero, lo mismo era decir tres mil pesos que siete mil cincuenta pesos.

1531 a los monjes de la orden franciscana, reunidos en Capítulo General, les dice con aprobacion i complacencia: "Sabed que andamos muy ocupados con grandes y continuos trabajos en la conversion de los infieles, de los cuales [por la gracia de Dios] por mano de nuestros religiosos de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de la regular Observancia, se han bautizado mas de un millon de personas, *quinientos* templos de ídolos derribados por tierra y mas de *veinte mil* figuras de demonios que adoraban ha sido hechas pedazos y quemadas" (1).

5.º El Sr. Zumárraga no podia juzgar por sí mismo de las escrito-pinturas, por que nunca supo la lengua azteca ni ningun idioma indio (2).

6.º El Sr. Zumárraga antes de venir a México, como Inquisidor en Vizcaya quemó a unas brujas; i el que cree en brujas i quema a unas mujeres, unos seres racionales, mucho mas facilmente quema papeles creyendo que tienen demonios, teniendo por tales los geroglíficos i demas figuras asaz extrañas i que parecian espantables de dioses gentiles.

7.º El Sr. Zumárraga quemó a D. Carlos *Ometochtzin*, cacique de Texcoco (3), hijo de *Netzahualpilli*, i el que quema a un hombre, mucho mas facilmente quema papeles.

(1) El Sr. Orozco y Berra observa con mucha razon que la frase "hechas pedazos" se refiere a los ídolos, que en su inmensa mayoría eran de piedra, i que la palabra "quemadas" se refiere principalmente a las escrito-pinturas, que eran de papel. Confirman este juicio crítico los documentos históricos, verbi gracia, el testimonio de Fray Martin de Valencia, que dice "é los libros... quemados."

(2) El Presbítero Luis Becerra Tanco, que escribió a mediados del siglo XVII i es uno de los principales autores que han referido la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, dice que Juan Diego no sabia el idioma castellano, suponiendo que el Sr. Zumárraga habló con él en mexicano. No contó con la huéspedea, i la multitud de escritores que en los siglos XVII, XVIII i XIX han seguido la narracion de Becerra Tanco, no han contado con la huéspedea, a saber, que el Sr. Zumárraga no sabia el azteca. Asi consta por los historiadores: baste por todos el Sr. Garcia Icazbalceta, que dice: "no es creible que enseñara de ese modo á los indios, por que nunca supo la lengua." ("Don Juan de Zumárraga," capítulo 18). Lo que sin duda sucedió fué que algun monje que sabia el azteca sirvió de intérprete en las diversas conversaciones entre el Obispo i el indio; mas Becerra Tanco, que refiere la Aparicion con todos sus detalles, hasta el de que los criados del Sr. Zumárraga pusieron la mano sobre las flores que llevaba Juan Diego, nada dice de intérprete.

(3) Lo refieren Suarez de Peralta, historiador del siglo XVI, i el Sr. Garcia Icazbalceta, obra cit., capítulos 16 i 22.

Proposición 3.^a Los misioneros destruyeron innumerables templos, ídolos i demas antigüedades *idolátricas*; pero bastante pocas escrito-pinturas i demas antigüedades *interesantes*, relativas a la historia i a las demas ciencias i artes indias.

Las reglas de la crítica impiden aceptar esta proposición, en virtud de los fundamentos siguientes.

1.^o Dícese que la principal quemazon i destrozo de las antigüedades indias fué en los años de 1825, 1826 i 1827. Pues en estos años, los misioneros (que habian llegado a México en junio de 1824), todavia no sabian bien la lengua azteca ni ningun idioma indio ni la historia antigua de México; ¿como distinguian pues, cuales antigüedades eran puramente idolátricas i cuales eran científicas?

2.^o Durante los veinte años del obispado i arzobispado del Sr. Zumárraga, es decir, en el primero i segundo tercio del siglo XVI, ya casi todos los misioneros habian aprendido los idiomas indios, unos mui mal, otros medianamente, otros i rarísimos con perfeccion como Sahagun i Fray Alonso de Molina (1). Mas aunque ya casi todos los misioneros habian aprendido los idiomas indios, estaban mui ocupados de dia i de noche en los ministerios apostólicos i no tenian tiempo para los estudios científicos: para estudiar i examinar las innumerables antigüedades indias i distinguir cuales eran puramente idolátricas i cuales eran científicas [2]. Hoi cuando un católico compone un libro sobre una mate-

(1) El Sr. García Icazbalceta en su "Bibliografía Mexicana del Siglo XVI," pág. 255, hablando de la instruccion de Sahagun en la lengua azteca, dice: "alcanzó tal perfeccion en ella, que segun testimonio de los contemporaneos, solo podia igualársele Fray Alonso de Molina, criado desde niño entre los naturales."

El cáustico Sahagun, en el prólogo a su tratado del "Arte Divinatoria," refiriéndose a aquellos clérigos seculares i regulares que por no saber bien el idioma indio de su curato, al tratar con los indios entendian unas cosas por otras i usaban de unas palabras en lugar de otras, como si uno predicando a los indios, al mostrarles el cielo, por usar de la palabra *cielo* usase de la palabra *cebolla*, dice: "aprovechará mucho tambien este libro para los que van de nuevo á convertir á los idolátras, para que no les hagan del cielo cebolla, ó de la cebolla cielo." (García Icazbalceta, Bibliografía citada, pag. 321).

(2) El Sr. de la Rosa dice hablando de los misioneros: "En México habia objetos importantísimos en que era necesario ocuparse de preferencia: la conservacion de los aborígenes americanos, su defensa continua, su conversion al Catolicismo, la destruccion de la idolatria y de la barbarie, que dominaba en varias partes de lo que fué despues la Nacion mexicana: todas estas cosas que exigian fatigas incesantes y en que era necesario que se ocupáran

ria tocante a la religion i quiere imprimirlo, le entrega el libro a su Obispo; presentándole un escrito en solicitud de la licencia para la impresion; el Prelado pone este auto: "Pase al teólogo consultor H.," eligiendo a una persona que tenga instruccion en la materia del libro, que no siempre es pura teologia, i que no tenga algun resentimiento, envidia u otra pasion contra el autor del libro; el teólogo, despues de tener en su poder el libro cuatro o seis meses o un año, da su parecer, i visto este, el Obispo concede o niega la licencia para la impresion. En aquel entonces la cosa era mui diversa. De las naciones indias, solo las civilizadas en el orden material eran muchas, como la azteca, la acolhua, la tarasca, la mixteca, la zapoteca, la totonaca, la maya etc., i cada una tenia su idioma i sus antigüedades; el número de estas era asombroso, como dicen Clavijero i otros historiadores: templos, ídolos, muebles del culto gentilico, escrito-pinturas, mosaicos, instrumentos de las artes, objetos esculturales, objetos pertenecientes a la cerámica, a la glíptica etc.; los misioneros eran poquísimos en cada nacion, comparativamente al número de indios de que se componia la nacion, i estos poquísimos misioneros estaban mui ocupados en caminar a pié i descalzos por sierras i valles, decir la Misa, frecuentar la oracion mental, la disciplina i otras penitencias exteriores, predicar a los indios, catequizarlos enseñándoles la religion católica, bautizarlos (a centenares en un dia), confesarlos (*idem, idem*), casarlos (i la averiguacion de cual de tres o cuatro o mas mujeres era la que se debia preferir, los parentescos i demas impedimentos dirimientes era una madeja i un mundo), confesar i administrar la extremauncion a los moribundos (1), sepultar a los muertos con los ritos cristianos, no de-

muchos hombres de carrera literaria, aunque buenas y necesarias en sí mismas, *impedían otra clase de trabajos científicos.*" ("La Religion y la Sociedad," época 3.^a, tomo 1.^o, pag. 130).

(1) El Papa concedió a los misioneros franciscanos la facultad de administrar el sacramento de la confirmacion a los indios, i ellos por humildad no quisieron administrarlo, a excepcion de Motolinia que lo administró a muchísimos.

A los misioneros en diversas partes del mundo los Papas, por las muchísimas ocupaciones, les han dispensado el oficio divino que se llama de las horas canónicas, o sea rezar en el Breviario siete veces al dia y en la noche, a saber, los *maitines* i *laudes* a la media noche, la *prima* a la salida del sol, la *tercia* a las nueve de la mañana, la *sexta* a las doce del dia, la *nona* a las tres de la tarde, las *visperas* a la puesta del sol i las *completas* a las ocho de la noche. Mas los misioneros españoles en México eran tan fervorosos, que ni este oficio divino omitian: dice Mendieta: "Donde quiera que iban, cuando

jar de la mano el aprendizaje i cultivo de las lenguas indias, defender a los indios de los españoles (ante los encomenderos i ante los tribunales, de palabra i por escrito), levantar templos, fabricar monasterios, fabricar escuelas de primeras letras, fabricar hospitales, hacer órganos, hacer campanas, enseñar a los indios a leer, escribir, cantar i tocar en diversos instrumentos músicos para que *oficiasen*, es decir, cantasen i tocasen en las Misas, enseñarles a sembrar con el arado, enseñarles a hacer cohetes etc. (1). Este cúmulo de ocupaciones no dejaba tiempo a los misioneros para los estudios científicos de los libros indios, a excepción de Fray Andres de Olmos, Motolinia, Fray Bernardino de Sahagun, Molina i tal cual otro rarísimo i lo que es en los años de 1525 i siguientes, el negocio era entrar los misioneros en los archivos o salones en que dichos libros se guardaban en rollos, tomar en los brazos uno o mas rollos como quien carga leña, i echarlos en la hoguera.

3.º Durante los veinte años del gobierno del Sr. Zumárraga i bastantes años despues, es decir, en el primero i segundo tercio del siglo XVI, cuando ya casi todos los misioneros habian aprendido los idiomas indios, poquísimos, como Olmos, Motolinia, Sahagun i Molina, estimaban i estudiaban las escrito-pinturas i demas preciosas antigüedades indias. De los demas misioneros, unos tenian estos objetos como cosas idolátricas i diabólicas i otros como *antiguallas* i meras *curiosidades* poco o nada útiles. Cuando aquellos hombres se habian resuelto en España a venir a las Indias i en alas de su celo habian surcado el vasto mar,

vian que era hora de vísperas ó completas, en el camino se separaban y las rezaban, y lo mismo hacian siendo tiempo para rezar las otras horas." (Obra citada, libro 3, capítulo 30). Si cuando el hombre lee la Historia de la Conquista de México, aunque haya leído muchas historias, incluso las de Alejandro i Cesar, a cada paso tiene que cerrar el libro, suspendido por la admiración de las hazañas de Cortes, no menos admiración causan las *Vidas* de los misioneros en las Crónicas de las órdenes monásticas.

(1) Aunque las sapientísimas i paternales Leyes de Indias prohibian a los indios el uso del caballo, no faltaron misioneros que enseñaron a los indios la equitación i sus diversos ejercicios. Beristain en la biografía del misionero dominico Fray Pedro Barrientos, dice: "Fundó el convento de Ciudad Real de Chiapa (hoi San Cristóbal las Casas). . . Les enseñó (a los indios) el canto llano y les instruyó en la cria y conservacion de los caballos, y en el arte de domarlos, montarlos y correrlos, y tuvo la satisfaccion de que llegasen á ejecutar en su presencia juegos de cañas y alcancias, con la maestría y primor que se acostumbra en España. Murió en 1588 y dejó M. S. en lengua de los indios "Instrucciones y lecciones Veterinarias."

en lo menos que pensaban era en venir a estudiar la historia, la astronomía i demas ciencias indias: ¡las almas, la salvacion de las almas! era lo que inflamaba su pecho i su único pensamiento. I todavia despues que aprendieron las lenguas indígenas, ¡las almas, la salvacion de las almas!, emplear aquellas lenguas en predicar a los indios, en enseñarles la doctrina cristiana, bautizarlos, administrarles los demas sacramentos i salvar sus almas era su único pensamiento. Pero quien hubiese inventado el pulque, que los indios hubieran contado sus años por soles o por lunas o como les hubiera dado la gana, que hubieran venido del Asia o del Africa o de en casa del demonio, les importaba un bledo (1).

Fray Andres de Olmos, despues de haber estudiado las escrito-pinturas i otras muchas preciosas antigüedades indias, escribió su libro "Tratado de las Antigüedades Mexicanas," que elogia mucho Mendieta, i con todo, jamas se imprimió i al fin se perdió. Motolinia, despues de consultar las escrito-pinturas i otras muchas antigüedades indias, escribió su "Historia de los Indios," i a pesar de ser mui interesante, estuvo sepultada tres siglos entre el polvo de los archivos españoles, hasta que la imprimió hace poco tiempo (1858) el Sr. Garcia Icazbalceta. Fray Bernardino de Sahagun poseyó como nadie la lengua azteca, estudió como nadie las escrito-pinturas i otras muchas preciosas antigüedades indias i escribió sobre ellas obras interesantísimas, por las cuales fué hostilizado por muchos misioneros, diciendo que con tales obras se perpetuaban las cosas de la idolatría. De dichas obras, unas se perdieron, i su "Historia General de las Cosas de la Nueva España," estuvo tambien sepultada dos siglos en los archivos españoles hasta el reinado de Carlos III, i ni en-

(1) El historiador misionero Mendieta, escribiendo en los últimos años del siglo XVI, dedicó el libro 2.º de su "Historia Eclesiástica Indiana" a tratar "de los ritos y costumbres de los indios de la Nueva España en su infidelidad," i en el prólogo a este libro dice que la materia de él la sacó del libro manuscrito de Fray Andres de Olmos i de la "Historia de los Indios" de Motolinia. En su misma Historia Eclesiástica Indiana, libro 3, capítulo 39, hablando de algunas costumbres que tenian los indios en su gentilidad i que habian conservado despues de convertidos al cristianismo, costumbres cristianizadas por los misioneros, dice: "El Padre Fray Toribio Motolinia, uno de los doce. . . fué el mas curioso y cuidadoso que hubo de los antiguos en saber y poner por memoria algunas cosas que eran dignas de ella, ó por mejor decir, el solo fué cuidadoso en este caso, para que muchas cosas no se perdiesen por la injuria de los tiempos; por que de otros casi no he visto cosa que dejasen *escripta* cerca de esta materia."

tonces se imprimió: el primero que tuvo la gloria de darla a luz fué nuestro D. Carlos M^o de Bustamante en 1829 (1).

(1) Beristain en el artículo *Sahagun* (*Fray Bernardino*), hablando de dicha *Historia*, dice: "Obra que debió haber sido inmortal; pero que habiendo costado al autor muchos disgustos, por que *sus celosos compañeros decian que no debian perpetuarse los vestigios de la idolatria*, le fué arrebatada de las manos para el cronista Herrera, "á quien le aprovecharia (dice con gracia Torquemada), lo mismo que las coplas de Gaiferos." Y con razon, pues aquel español ignoraba absolutamente la lengua mexicana. Y aunque en sus *Décadas* se encuentre algo del Padre Sahagun, es infinitamente mas lo que quedó sepultado, siendo tan diversa la materia de ambos escritores. Infatigable en el trabajo nuestro Bernardino, escribió despues su *Diccionario Trilingüe*, en cuyo prólogo se explica así: "He puesto en castellano la gramática histórica, para no dar motivo á los Rabinos que *saepe expugnauerunt me á juventute mea*." Estas palabras latinas quieren decir: "muchas veces me han hostilizado desde mi juventud," i a los que lo hostilizaban los llama *Rabinos*, que eran los mismos que Feyjoo llamaba "Reverendas capillas," es decir, los misioneros principales i de mas influencia.

Mendieta en su *Historia* citada, libro 4. capítulo 44, hablando de Sahagun, dice: "Y como hombre que *sobre todos* mas inquirió los secretos y profundidad de esta lengua (la azteca), compuso un Calepino (que así lo llamaba éi) de doce ó trece cuerpos (volúmenes) de marca mayor (en folio mayor), los cuales yo tuve en mi poder, donde se encerraban todas las maneras que los mexicanos tenían en todo género de trato, religion, crianza, vida y conversacion. Estos, por ser cosa tan larga, no se pudieron trasladar. Sacólos de su poder por maña uno de los vireyes pasados, para enviar á cierto cronista que le pedia con mucha instancia escrituras de cosas de indios, y tanto le aprovecharán para su propósito como las coplas de Gaiferos. Fué este Padre en esto desgraciado, que de todo cuanto escribió solo un cancionero se imprimió." El virey fué el Marques de Villamanrique i el cronista fué D. Antonio de Herrera, como dice Torquemada. Tengo en una de las paredes de mi gabinete el retrato de Torquemada en el acto de estar escribiendo su *Monarquía Indiana* i me parece que dice: "E-stoy plagiando."

Mendieta en la misma *Historia*, libro 5, parte 1^a, capítulo 41, en la biografía de Sahagun, dice: "Aprendió en breve la lengua mexicana, y supola tan bien, que ninguno otro hasta hoy le ha igualado en alcanzar los secretos de ella, y *ninguno tanto se ha ocupado en escribir en ella*... Yo tuve en mi poder once libros de marca de pliego, en que se contenian en curiosísima lengua mexicana declarada en romance, todas las materias de las cosas antiguas que los indios usaban en su infidelidad, así de sus dioses y idolatria, ritos y ceremonias de ella, como de su gobierno, policia, leyes y costumbres de mayores y de todo género de conversacion y trato humano." En el párrafo anterior habla Mendieta del gran *Diccionario Azteca* compuesto por Sahagun, i en este, de la "Historia General de las Cosas de la Nueva España" del mismo Sahagun. Prosigue Mendieta. "Tuvo tan poca dicha este bendito Padre en el trabajo de sus escritos, que estos once libros que digo, se los sacó

Fray Alonso de Molina tambien tuvo sus contradicciones, a-

con cautela un gobernador de esta tierra y los envió á España á un cronista que pedia papeles de Indias, los cuales allá servirán de papeles para especias."

Prescott en su "Historia de la Conquista de México", libro 1^o, capítulo 3, dice: "Sahagun tenía un espíritu mas ilustrado que el resto de sus hermanos, quienes llevados de su ciego celo por la religion, *habrían aniquilado de buena gana todos los monumentos que el arte y la ingenuidad humana habían producido antes de la conquista*. Se rehusaron pues á ayudarle á transcribir aquellos manuscritos que le habían costado tantos años de trabajo, y se negaron á imprimirlos, alegando por pretexto que no tenía el convento para sufragar los gastos, lo cual ocasionó el retardo de su publicacion durante algunos años; pero lo peor fué que el provincial se apoderó de los manuscritos, los cuales fueron bien pronto esparcidos por los diferentes conventos del reino." El historiador norteamericano continua la larga historia de los libros de Sahagun.

El Sr. Garcia Icazbalceta, en su "Bibliografía Mexicana del siglo XVI," en la biografía de Fray Bernardino de Sahagun, dice: "Una vez concluida la obra, pidió el autor al Comisario Fr. Francisco de Ribera (1569—1573), que tres ó cuatro religiosos la examinaran y dieran su parecer acerca de ella en el próximo Capítulo de 1570... Los censores, sean quienes fueren, declararon que aquellos libros eran de mucha estimacion y debian ser favorecidos para que se acabasen. Como el texto *mexicano* estaba completo, hemos de entender que la última frase se refiere á la *version española* que ya se habria comenzado. A pesar del dictámen favorable de los censores, no faltó en el definitorio quien opinara que era contra el voto de pobreza gastar dinero en amanuenses, sobre el ya gastado; y *adoptada la opinion*, se mandó al autor que despidiera á los escribanos (*amanuenses*), dejándole en libertad de escribir por sí mismo cuanto quisiera. No pudo alcanzar revocacion de la orden, y el resultado fué la suspension del trabajo por mas de cinco años, por que el autor, que pasaba de los setenta, no podia escribir por estorbárselo el temblor de las manos." Tal falta de estimacion de los estudios i libros sobre las escrito-pinturas i demas preciosas antigüedades indias de parte de la mayoría de los misioneros i aun de los principales de ellos, como eran el comisario i los de su consejo, llamado definitorio, pasaba mas de veintidos años despues de la muerte del Arzobispo Zumárraga.

Continua el bibliógrafo mexicano. "Despues del Capítulo, sin duda, sacó (Sahagun) de sus manuscritos un sumario de los libros i capítulos, en que se daba idea de la obra; añadió los prólogos y lo envió todo á España en el mismo año de 1570 con los padres Fr. Miguel Navarro y Fr. Jerónimo de Mendieta." ¡Cuántas trabas cuando falta la libertad de pensamiento! Sigue el Sr. Garcia Icazbalceta. "En uno de los prólogos hay una *Advertencia al lector*, cuya parte final puede ayudarnos á descubrir el objeto del envío. Dice así: "Lo de la lengua española y las escolias no está hecho por no haber podido mas, *por falta de ayuda y de favor*: si se me diese la ayuda necesaria, en un año ó poco mas se acabaria todo; y cierto que si se acabase, seria un tesoro para saber muchas cosas dignas de ser sabidas."